

San Juan de Pasto, 2 de marzo de 2026.

CIRCULAR 011

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, JEFES DE DEPENDENCIA, PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATO DE LA ALCALDÍA DE PASTO

ASUNTO: Actualización obligatoria de sistemas operativos en equipos de cómputo institucionales.

En cumplimiento de sus funciones y con el fin de garantizar la continuidad y protección de los activos tecnológicos de la Administración Municipal, la Subsecretaría de Sistemas de Información Comunica que se llevará a cabo de manera obligatoria y en conjunto con el proceso de mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras y escáner del primer semestre del año en curso, la actualización de los equipos institucionales que aun posean versiones de sistemas operativos obsoletos y sistema operativo Windows 10 a la versión 22H2, y la actualización al sistema operativo Windows 11 de los equipos que cumplan con los requisitos técnicos mínimos establecidos por Microsoft.

Por otro lado, se informa que la NO actualización de los equipos a las versiones mencionadas, conlleva riesgos significativos de seguridad informática, tales como exposición a virus, ataques informáticos y vulnerabilidades críticas. De otra parte, la Subsecretaría de Sistemas de Información no asumirá responsabilidad por los equipos con sistemas operativos obsoletos (Windows 7, 8 y 8,1 en todas sus versiones) que no permitan su intervención por la dependencia y/o usuario. Dichos equipos, además, no serán incluidos en futuros procesos de licenciamiento de sistemas operativos, Microsoft Office ni antivirus corporativo, debido a la obsolescencia tecnológica que representan.

Es importante tener en cuenta que, según comunicación oficial de Microsoft, el soporte para el sistema operativo Windows 10 finalizo el día 14 de octubre del presente año, lo cual refuerza la necesidad de realizar esta actualización en los tiempos establecidos.

Se solicita a cada dependencia brindar los accesos necesarios al equipo técnico encargado del proceso de actualización, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la presente circular.

Gracias por su colaboración.



Lic. DARÍO FERNANDO ALFARO FIGUEROA
Subsecretario de Sistemas de Información
Secretaría General – Alcaldía de Pasto.



Proyecto: Ing. JESSHIT LEONARDO MARTÍNEZ VALLEJO
Técnico Administrativo SSI